



Sheinbaum insta al Congreso a prohibir el grano transgénico

DE LA REDACCIÓN

En respuesta a la resolución de un panel internacional que determinó que México debe dar marcha atrás a un decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los legisladores federales a apoyar una iniciativa para elevar a rango constitucional la prohibición de la siembra de esa semilla genéticamente modificada.

Al encabezar ayer un acto sobre programas de bienestar en este punto turístico del estado, la jefa del Ejecutivo remarcó que el maíz criollo “es un símbolo de México”, pues representa biodiversidad y cultura, por lo cual las autoridades están obligadas a protegerlo.

“Por eso, estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero (del próximo año) sea constitucional que no se permita la siembra del maíz transgénico en nuestro país. Estamos obligados como mexicanos a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese símbolo

que significa el maíz y a proteger la alimentación de los mexicanos y de las mexicanas”, insistió.

“Contamina cultivos”

El viernes se dio a conocer que México perdió la disputa sobre maíz transgénico que interpuso Estados Unidos en el marco del T-MEC. En su informe final, el panel internacional concluyó que las medidas que aplicó la autoridad mexicana en 2023 contra el grano genéticamente modificado violan el acuerdo comercial al “no sustentarse en bases científicas”, por lo que se deben levantar las restricciones a las importaciones mexicanas de ese producto.

Sheinbaum Pardo indicó que lo que más interesa a los mexicanos es que no se siembre el maíz transgénico en el país. “Ese tipo de semilla contamina otros cultivos que hacen que ya no sea productivo el maíz”, lo que provocaría una pérdida de biodiversidad en el suelo mexicano, apuntó.